Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta N° 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.878 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 2 de octubre de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL PROBLEMA DEL AZUCAR EXPONEN AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió esta mañana en audiencia especial, al gobernador de Salta, Dr. Ricardo Joaquín Durand, y al [illegible] en Jujuy, Dr. Antonio de la Rúa, quienes concurrieron acompañados por legisladores nacionales, industriales, cañeros y dirigentes sindicales de la industria azucarera.

El Dr. Durand informó al primer magistrado que recientemente se efectuó en Salta una reunión de legisladores nacionales de ambas provincias, con industriales, cañeros y dirigentes obreros, durante la cual se concretó un anteproyecto de ley del azúcar, que fue entregado al Dr. Illia en la entrevista.

El espíritu de ese anteproyecto —dijo— es crear el Fondo Nacional del Azúcar, para indemnizar al 20 por ciento de las zonas marginales de Tucumán, a efecto de que ellas se dediquen a otros cultivos, por cuanto los actuales de caña de azúcar son absolutamente antieconómicos.

Por último dijo que resulta inadmisible que se pretenda que no se plante caña en zonas aptas, para favorecer a las inaptas.

Se acentuó la acumulación de piezas postales

Sigue el estudio del estatuto-escalafón

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones que la mayoría de los miembros de la comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados firmó el despacho de proyecto de ley de estatuto-escalafón para los telepostales, elaborado por FOECYT y que, posteriormente fue girado a la comisión de Hacienda y Previsión.

Se señaló asimismo que el proyecto establece, entre otras medidas, un sueldo básico para carteros de 16.000 pesos.

Finalmente expresa que será mantenido el trabajo a reglamento hasta tanto el proyecto sea sancionado.

Por otra parte, informes recogidos en fuentes oficiales dan como demoradas dos millones de piezas simples, 200.000 certificados y un millón de impresos en el Correo Central; en La Plata, 152.000 piezas; en B. Blanca, 109.000; en Mendoza, 43.000; en Córdoba, 16.000, y en San Juan 13.000.

Como se informara, el personal de Correos y Telecomunicaciones afectado a la correspondencia realiza desde hace varios días el trabajo a reglamento hasta que sea sancionado el proyecto precedentemente señalado.

Visitó dependencias del Regimiento 8 de Tanques el Dr. Marini

LA PLATA, 2 (UPI). — El gobernador de la provincia Dr. Anselmo Marini, visitó el Regimiento 8 de Tanques Cazadores "General Necochea", situado en la localidad de Magdalena, provincia de Buenos Aires.

El Dr. Marini concurrió a la unidad acompañado por el director del Ceremonial de la Gobernación, Sr. César Tramain y a su llegada fue recibido por el jefe del Regimiento teniente coronel Arturo E. Barbieri.

DIERON DETALLES DEL PLAN DE DESARROLLO

Se hace una minuciosa reseña de la situación económica y de las medidas para rehabilitarla

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Economía entregó hoy a la prensa un documento titulado "Informe sobre el Plan Nacional de Desarrollo 1965-1969", que contiene en una síntesis de diez carillas, los principales objetivos, cifras y detalles del trabajo realizado, en los últimos meses, por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE).

Prevé el plan un aumento anual del producto bruto a razón del 5,7 por ciento respecto de los niveles de 1962 y 1963 lo que significa el 4 por ciento por habitante. También se calcula que dada la situación de endeudamiento externo del país, los nuevos compromisos que se asuman en virtud de las inversiones del próximo quinquenio, no deben sobrepasar los 2.000 millones de dólares en ese período.

Asimismo se expresa que las importaciones deben realizarse con financiaciones a plazos mínimos, calculándose un promedio de 12 años. De esta manera, en 1969 se habrían cumplido las inversiones del programa y se habría reducido la deuda externa con respecto del total que se registra actualmente.

El capítulo I es el estudio sobre la evolución de la economía argentina entre 1950 y 1963, caracterizada por un crecimiento irregular del producto bruto interno (PBI), fluctuaciones que dieron por resultado que el PBI por habitante se encontrara en 1963 prácticamente al mismo nivel que en 1950.

Luego de varias consideraciones sobre el rápido desarrollo del sector industrial y del estancamiento del sector agropecuario, agravado por la inestabilidad en los precios internacionales de los productos de este último, se hace notar la influencia negativa de ello en la balanza de pagos, cuya evolución desfavorable se intentó compensar mediante el ingreso de capitales autónomos a corto plazo, y diversos movimientos compensatorios que permitieron alivios temporarios.

Destácase también la fuerte sensibilidad de los movimientos regresivos de la economía denotada por los ingresos corrientes del gobierno, lo que originó una tendencia declinante en la utilización de bienes y servicios por parte del sector público.

Como conclusión del análisis introductorio de este capítulo, se expresa que tanto la inflación como las crisis que frenaron el crecimiento del PBI, reconocen como una de sus causas a la persistencia de un tipo de estructura productiva, agravada por el debilitamiento de la infraestructura económica y social.

En otras partes del informe se expresa que entre 1955 y 1958, el aumento del volumen físico de las exportaciones alcanzó a casi un 24 por ciento, pero esto no mejoró apreciablemente el poder importador del país, por el empeoramiento producido en la relación de precios del intercambio. En cuanto al déficit fiscal, sólo fue posible contenerlo mediante la reducción de la inversión pública, que en 1957 representó menos del 17 por ciento de la inversión fija total, en comparación con la aproximadamente del 30 por ciento registrada antes de 1954.

La crisis —añade—, fue acelerada en 1958 por un aumento masivo de salarios y un fuerte incremento en las inversiones públicas, combinados con una drástica reducción de los ingresos del gobierno, y una expansión del 46 por ciento en los medios de pagos. Al 31 de diciembre de 1958, la deuda pública externa alcanzaba a 1.425 millones de dólares.

Analiza después el informe la gran inestabilidad económica que caracterizó al período 1959-1963, y dice que después de la crisis política de marzo de 1962, se aplicó una política monetaria y fiscal muy restrictiva, que llevó a una espiral recesionista.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO TRIBUTARAN A DE GAULLE

MAÑANA A LAS 11.45 EL Dr. ILLIA LE DARA LA BIENVENIDA EN EL AEROPARQUE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — De acuerdo con las previsiones del programa oficial que se desarrollará durante la estada en el país del general De Gaulle, se establece que el mismo permanecerá en la Argentina 76 horas en total —es decir, desde las 11 y 45 de mañana hasta las 15 y 45 del martes— hora en que partirá desde Córdoba para el Paraguay. La llegada del general De Gaulle está prevista, como es sabido para las 11.45 en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde será recibido por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y se le rendirán honores militares correspondientes a su alta investidura. Luego, a las 12.50, en la plaza Francia, el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal, le entregará simbólicamente las llaves de la ciudad.

A las 13.30, en la Casa de Gobierno lo recibirá el Dr. Illia y, en sucesivas ceremonias, le presentará a los miembros de su gobierno y a los componentes del cuerpo diplomático extranjero.

A las 13.50, en la misma Casa de Gobierno será servido un almuerzo íntimo y a las 14.55, ambos mandatarios iniciarán su primera conversación. Luego, a las 17.10, visitará la Suprema Corte de Justicia y a las 17.40, el Congreso de la Nación, donde la Asamblea Legislativa recibirá al general De Gaulle. Terminado este acto no hay prevista ninguna otra ceremonia oficial para mañana.

Se destaca, asimismo, que la intensa actividad del programa [illegible] referencias: el general De Gaulle cumplirá una primera jornada cuya continuidad de actos le permitirá estar en su residencia de Martínez, solamente unas ocho horas luego de haber tocado suelo argentino.

En las dos siguientes —domingo y lunes— no tendrá libre más de un par de horas por las tardes, y en la última juntará la visita a Córdoba con el viaje a Asunción. El presidente francés hablará una decena de veces, para agradecer la recepción en el aeroparque y las llaves de la ciudad en plaza Francia; en los Tribunales, y en el Congreso para recibir una réplica del sable corvo del general San Martín, y en la comida de gala que le ofrecerá el Dr. Illia; en la toma de posesión de un solar para el Liceo Francés y en la Universidad, y previsiblemente, al retribuir atenciones y en el momento de partir. Una sola comida —la de mañana, y un solo almuerzo— el del domingo, no serán absorbidos por el programa.

Mensaje del P. Ejecutivo

Mientras tanto, el Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio del Interior, ha dado a conocer una declaración de bienvenida al ilustre visitante e invita a la ciudadanía a participar de los actos de recibimiento.

Expresa esa declaración: "Con ocasión de la visita oficial del excelentísimo señor presidente de la república de Francia, general Charles De Gaulle, el Poder Ejecutivo Nacional reitera la invariable amistad que une a ambos pueblos, consolidada en los vínculos intelectuales y afectivos y en las cálidas relaciones económicas y culturales que componen su destino común.

"Un idéntico apego a la libertad asocia su búsqueda, en los albores de nuestra nacionalidad, en el pensamiento de nuestros pro-hombres, al acontecimiento trascendente de su revolución y la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano".

Luego agrega: "Fue en esa tierra amiga donde el padre de la patria, general José de San Martín, cargado de renunciamientos y de gloria, evocaría desde Boulogne Sur Mer, en hospitalaria paz, la imagen de la patria y de América que había contribuido a forjar [illegible]. Exteriorización de esos sentimientos de amistad, afirmativa y continuamente mantenidos, fue el júbilo de nuestro pueblo el día que la noticia de la liberación de París que volcó su presencia en plazas y calles para demostrar la emoción de un hecho que la reclamó con la fuerza de una hermandad histórica.

"Vínculos que mantienen hoy la plenitud de una vigencia que pareciera vigorizarse cada día, y en nombre de los cuales el Poder Ejecutivo Nacional, interpretando el sentimiento del pueblo argentino, expresa su más afectuosa bienvenida al ilustre visitante [illegible] e invita a la ciudadanía toda a participar en los actos de recibimiento y homenajes al ex de Francia, general Charles De Gaulle".

Las medidas de seguridad

En cuanto a las previsiones que se adoptaron y siguen adoptándose por parte de las autoridades nacionales para que la recepción del [illegible] do visitante no sufra ninguna alteración y esté rodeada de la mayor comodidad y seguridad, se anunció esta mañana que a partir del primer minuto en que el general De Gaulle esté en suelo argentino, se podrá comunicar con París en cualquier momento, lo mismo que cuando esté en Córdoba. A tal fin se ha elaborado un aparato especial, el cual estuvo a cargo de los servicios de telecomunicaciones argentinos y un técnico llegado especialmente de Francia.

Además, la Secretaría de Comunicaciones determinó medidas para acelerar la transmisión de los informativos que impongan en sus dependencias los corresponsales extranjeros locales y los enviados especiales que vienen con el general De Gaulle. También figura un cable especial entre Buenos Aires y Montevideo.

Asimismo, se tiene conocimiento que horas antes de que el general De Gaulle viaje a Córdoba, ya estará en el lugar un avión sanitario del Ejército con veinte litros de sangre del grupo sanguíneo del presidente, prevenido para cualquier emergencia.

Por otra parte, se ha resuelto que mil hombres del Ejército de la guarnición militar de Córdoba prestarán su concurso en las medidas de seguridad, ordenadas en esa zona.

Las tareas de la Caja de Previsión para Profesionales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales, dio a conocer un informe acerca de la labor que cumple el organismo destacando que las recaudaciones por concepto de aportes acrecen apreciablemente. En tal sentido, se señala que la recaudación de un solo día —4 de agosto pasado— sobrepasó lo percibido en la totalidad de cada uno de los meses de febrero, abril, junio y octubre de 1963. Agrega que el número de beneficiarios en la actualidad asciende a 1.679.

LAS NUEVAS ESCALAS PARA JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados Sr. Manuel Belnicoff, hizo conocer este mediodía el despacho suscripto por unanimidad que establece la nueva escala de jubilaciones modificatoria del artículo cuarto de la ley 14.499 que comenzará a regir a partir del 1o. de abril de 1965. La escala queda reajustada de la siguiente forma: "Cuando el haber jubilatorio resultante fuera mayor de 8.000 pesos, el excedente de esta suma se determinará con sujeción a la siguiente escala acumulativa: de más de 8.000 pesos a 10.000: 8.000 más el 70 por ciento del excedente de 8.000. De más de 10.000 a 15.000: 9.400 más el 60 por ciento del excedente de 10.000. De más de 15.000 a 20.000: 12.400 más el 50 por ciento del excedente de 15.000. De más de 20.000 a 40.000: 14.900 más el 40 por ciento del excedente de 20.000. De 40.000 en adelante, 22.900 más el 15 por ciento del excedente de 40.000. El beneficio máximo será de 70.000 pesos mensuales.

En consecuencia los haberes que actualmente superan dicho importe no tendrán incrementos resultantes por la aplicación de la presente escala.

Asimismo se aumenta el límite de edad para los afiliados varones a 55 años; se incrementa en un 30 por ciento los haberes que perciben los afiliados a las cajas de empresarios. Para los rurales se fija un haber mensual de 6.000 pesos por lo mínimo y se equiparan las jubilaciones por invalidez a la jubilación ordinaria. A partir del 1o. de noviembre y hasta que entre en vigencia la reforma del Art. 4o., se establecen para todas las cajas un haber mínimo de 7.200 pesos para los jubilados y de 3.500 para los pensionados. A partir del 1o. de abril se pagará de acuerdo a la escala mencionada, es decir, de acuerdo al salario mínimo, vital y móvil y el que perciba 9.800 pesos cobrará el 82 por ciento y de ahí en adelante de acuerdo a la escala señalada. Por otro despacho la comisión ha resuelto establecer que los aportes y contribuciones respectivamente de afiliados y empresarios sean sobre la totalidad de la remuneración que perciba el agente, con la sola excepción de las sumas establecidas por asignación familiar.

La aplicación de la escala representará para las cajas un aumento anual de 30 mil millones de pesos.

SE PRECIPITO AL MAR UN AVION CON 80 PERSONAS

MADRID, 2 (UPI). — Un avión francés de pasajeros "DC 6", con 80 personas a bordo, se precipitó hoy al mar a unos 72 kilómetros al sur del puerto español de Mazarrón, mientras volaba de París a Mauritania. El anuncio fue hecho esta noche por la fuerza aérea española.

La información partió del servicio de rescate de la fuerza aérea española, en Sevilla.

Un vocero del servicio dijo que los restos del avión francés habían sido avistados a unos 72 kilómetros al sur de Mazarrón por aviones españoles que fueron enviados desde varias bases.

Dijo el portavoz que los pilotos informaron por radio que habían visto sobrevivientes.

Ha amainado el temporal en la costa uruguaya

La situación de dos chatas argentinas

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Esta madrugada disminuyó considerablemente la violencia del temporal en el río de la Plata, y especialmente en la costa de San José, eliminando el peligro que corrían los siete tripulantes que aún permanecen a bordo de las chatas argentinas "Gaboto" y "Doña Inés" varadas en Rincón del Pino.

Durante horas de la noche el remolcador uruguayo "Lavalleja" y la lancha de auxilio se mantuvieron en la zona a la expectativa no obstante el mal tiempo, listas para cualquier emergencia.

En el dramático episodio marítimo vivido por las naves argentinas perdió la vida un marinero del cual sólo se ha podido conocer su nombre Enrique, ignorándose hasta el momento el apellido. Aunque esta víctima logró llegar a la costa con vida, venciendo a los elementos, falleció poco después por extenuación.

Los sobrevivientes de la tragedia son Ascensio Albateira, capitán del remolcador; Nicolás Sanagria, José Rey, Pedro Federico Niz, Atilio Lezcano y Ramón Oliva.

Todos se encuentran en perfectas condiciones, siendo atendidos por la compañía armadora MacLean Stepple-ton.

La Prefectura General Marítima informó que la zona del río en Rincón del Pino está en calma y en baja esperándose que las dos chatas podrán quedar en seco esta noche. Las tareas de salvamento únicamente se podrán efectuar si se registra un aumento en el nivel de las aguas.

Solicitará asilo político en Uruguay el Dr. Siles Suazo

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — El ex presidente de Bolivia, Dr. Hernán Siles Suazo, solicitará asilo político en Uruguay.

Siles Suazo manifestó ese deseo a poco de arribar procedente de Asunción, a donde había sido desterrado por su gobierno juntamente con otras 37 personas a consecuencia de un complot en el que fue involucrado.

El ex presidente y el ex embajador boliviano en Uruguay declararon que el complot "era imaginario". Refirió algunos detalles sobre su sorpresiva detención habiendo estado 48 horas preso e incomunicado y posteriormente embarcado sin saber a dónde se dirigía. "Nos enteramos del destino al llegar a Asunción", dijo Siles Suazo.

Su deseo de aislarse en Uruguay se debe a que, dijo, aquí tengo muchos amigos y conozco las leyes vigentes sobre el asilo".

No quiso hacer declaración de orden político sobre la situación en Bolivia, pero recalcó que su patria está pasando por una de sus peores encrucijadas.

Siles Suazo llegó a Monte-

EN EL CONGRESO CHILENO HABLO HOY Ch. DE GAULLE

Dijo que su visita inicia una nueva era para las relaciones de Francia con América latina



El presidente francés, general Ch. de Gaulle (izquierda), estrecha las manos de muchas personas congregadas en las afueras del Parlamento (Radiofotografía UnitedPress)

Por Martin HUOSEMAN

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UPI). — El presidente de Francia, Charles De Gaulle, al hablar ante el Parlamento Nacional, dijo hoy que su visita a este país es el comienzo de una nueva era para las relaciones de Francia y Europa con el "nuevo mundo latino", que "beneficiará la razón, las justicia y la paz".

El general De Gaulle fue ovacionado en el Congreso al pronunciar su discurso, que duró ocho minutos. El orador pareció improvisar, pero el texto escrito de sus palabras entregado a los periodistas al iniciar su alocución reveló que lo había memorizado.

"Nos parece —dijo el mandatario— que las antiguas afinidades entre Chile y Francia, su comunidad de civilización latina y cristiana y, por otro lado, sus posibilidades en el campo científico técnico cultural y económico, pueden y deben llevar a los dos pueblos a organizar sus relaciones de tal manera que se cuenten juntos entre "los libertadores de la segunda generación".

El general De Gaulle se encuentra en Chile cumpliendo la sexta etapa de su gira por América latina, destinada a aumentar la influencia de Francia en esta región y a lograr una alianza entre Europa y América latina. Su próxima etapa será Argentina, país al que viajará mañana en la mañana.

Al hablar en el Parlamento sobre la "nueva era que propicia, el mandatario galo dijo:

"Me parece que la primera visita hecha oficialmente por mi país a Chile y acompañada aquí de tantos y tantos testimonios de una amistad excepcional, es como el comienzo de una nueva era para las relaciones de Francia, y a través de ella de Europa, con el nuevo mundo latino. ¿Quién podría dudar que en una época llena a la vez de peligros y de esperanzas, ello sea un beneficio de la razón, de la justicia y de la paz?".

El presidente De Gaulle también hizo esta mañana una visita de cortesía al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Pedro Silva Fernández.

Posteriormente, concurrió al liceo de la Alianza Francesa, donde se realizó una recepción de la colonia francesa residente.

Esta tarde, el presidente De Gaulle, acompañado del mandatario chileno, Jorge Alessandri, hizo una visita de dos horas a la vecina localidad de Rancagua situada 80 kilómetros al sur de Santiago.

DISCUSION SOBRE LA BIBLIA COMUN

Hízose un llamado a colaborar en tal sentido en el C. Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Concilio Ecuménico escuchó una exhortación a los peritos católicos, instando a éstos a colaborar con los protestantes para aprobar una Biblia común.

La propuesta de que la Iglesia otorgue su sanción oficial a una Biblia común está contenida en una constitución sobre las fuentes de la revelación que más de dos mil cardenales, arzobispos, obispos y abates continuaban debatiendo en la basílica de San Pedro.

El obispo John van Dodewaard, de Holanda, solicitó la cooperación de los católicos y otros cristianos en los estudios de la Biblia, cuando informaba sobre los capítulos finales de la Constitución.

Manifestó que deben ser adaptadas las traducciones de la Biblia a los lenguajes modernos, y que la labor "debe hacerse con la armonía de los hermanos separados, según los propósitos pastorales y ecuménicos del Concilio".

La Constitución sobre las fuentes de la revelación ofrece [illegible] sobre si Dios se comunicó con el hombre sólo mediante la Santa Escritura, como consideraban los protestantes, o independientemente por la tradición y las Escrituras, como sostiene la Iglesia Católica.

Las voces conservadoras del Concilio expresaron el temor de que esa actitud será perjudicial para la prédica de la Iglesia.

La mitad de los 18 oradores de hoy advirtió que el Concilio haría "grave daño a la Iglesia" al depender más de la Biblia que de su propia tradición.

El obispo mejicano José de Jesús Alba, de Tehuantepec, respaldó la actitud del arzobispo italiano Enrico Nicodemo de Bari, quien reiteró el punto de vista de la Iglesia de que "hay verdades que la Iglesia enseña que no están contenidas en las Escrituras".

El obispo mejicano respaldó esa actitud al pedir más atención para la tradición en la Constitución, y para que se atienda a la prédica como tradición oral de la revelación proveniente de los apóstoles.

El arzobispo Ottavio Beras, de Santo Domingo (República Dominicana) criticó la forma en que la Constitución elude la solución del problema. Dijo que "el propósito del Concilio Ecuménico es de hecho, confirmar y dejar sentada la doctrina".

A este punto de vista se opusieron varios otros oradores, que sostuvieron que la doctrina de la revelación carece aún de la madurez necesaria para que el Concilio hara un pronunciamiento.

A UNA REUNION IRA M. TSHOMBE

Es la que iniciarán los países neutrales el lunes próximo en El Cairo

EL CAIRO, 2 (UPI). — Un vocero egipcio dijo hoy que la República Arabe Unida había concedido una visa al primer ministro congoleño, Moisé Tshombe, para asistir a la conferencia en la cumbre de naciones no alineadas que se inicia aquí el lunes próximo.

Un diplomático congoleño dijo que Tshombe llegará a esta ciudad mañana por la noche.

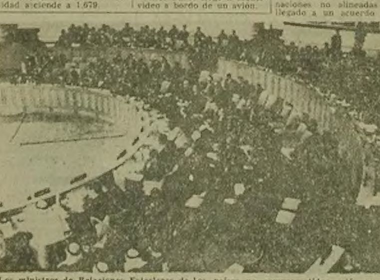
Consultas privadas

EL CAIRO, 2 (UPI). — Las naciones no alineadas han llegado a un acuerdo informal para admitir al primer ministro congoleño, Moisé Tshombé, si éste se presenta a la conferencia que esos países realizarán a partir del lunes próximo dijeron hoy círculos informados.

El tema principal de las conversaciones entre bastidores —mientras los ministros de Relaciones Exteriores continúan con su reunión, en la que preparan el temario de la conferencia en la cumbre— es si el gobernante congoleño cumplirá su promesa de asistir a la conferencia.

Un informante digno de crédito dijo que la República Arabe Unida ha hecho un desaire diplomático a Tshombé al no enviarle notificación respecto a la realización de la conferencia en la cumbre aparentemente con la esperanza de que esto lo desalentara.

Se dice que otros auspiciadores, notificados de la fecha de la reunión hace dos semanas, creen que la actitud de la RAU al no invitar al Congo es "definitivamente una violación del protocolo diplomático".



Los ministros de Relaciones Exteriores de los países no comprometidos están reunidos para redactar la agenda de la próxima conferencia de los jefes de Estado de esos países que se celebrará en El Cairo la semana próxima (Radiofotografía United Press)

Llegó a El Cairo el presidente de Cuba

EL CAIRO, 2 (UPI). — El presidente del gobierno comunista en Cuba, Osvaldo Dorticós, y su esposa, llegaron a esta capital y les recibió el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, a quien acompañaba su esposa.

Dorticós encabezará la delegación de Cuba en la conferencia de países no alineados, que comenzará aquí el lunes.

Han rescatado joyas perdidas por el rey Saud

TURIN, 2 (UPI). — Las autoridades siguiendo la pista suministrada por un informante anónimo recobró hoy una fortuna en joyas perdidas el año pasado por el rey Saud en el accidente sufrido por su avión particular en los Alpes.

Se afirma que la policía encontró las joyas al registrar a tres alpinistas en una estación ferroviaria. Se calcula el valor de las joyas en el equivalente de decenas de miles de dólares.

Los informantes dicen que la policía actuó de acuerdo con la información recibida ya que los registros de personas en las estaciones ferroviarias no son comunes.

Se supo que los tres alpinistas habían venido a Turín desde la localidad de Cueño a vender algunas de las piedras preciosas.

Según las autoridades policiales Pietro Gh'acchi de 18 años de edad, Guido Rosso de 18, y Marco Marchisio de 27 llevaban encima más de 100 diamantes y otras 226 gemas, collares y relojes con piedras preciosas.

SE DESPLAZA HACIA EE. UU. EL CICLON "HILDA"

NUEVA ORLEANS, 2 (UPI). — Amontanando sus bártulos en viejos camiones o flamantes [illegible] los habitantes de la costa del golfo de Méjico, en el estado de Luisiana, abandonan hoy pueblos y villas enteros huyendo ante la furia del ciclón Hilda, tempestad que avanza con vientos de 240 kilómetros por hora en un frente de más de 640 kilómetros.

El servicio meteorológico [illegible] los huracanes más poderosos vistos jamás en el golfo de Méjico".

Se afirma que más de 45 mil personas están evacuando la localidades [illegible] a la costa para huir del huracán.

El ciclón se encontraba a 440 kilómetros al sud-sudeste de Nueva Orleans, a medio camino [illegible] (Méjico) y Pensacola (EE.UU.).

Se practicaron 32 detenciones en el Ecuador

Se impuso la ley marcial en Guayaquil

QUITO, 2 (UPI). — Se anunció que treinta y dos líderes [illegible], entre ellos el ex presidente Camilo Ponce, fueron [illegible] como resultado de los disturbios antigubernamentales ocurridos esta semana en Guayaquil.

El ministro del Interior, Luis A. Mora Brown, dijo que se había restablecido ya el orden en ese puerto del Pacífico, donde el miércoles por la noche se proclamó la ley marcial. Mora añadió que la reglamentación de queda continuará en vigor en Guayaquil hasta que haya desaparecido toda posibilidad de que se repita la agitación política.

El ministro dijo que no hubo dificultades en ningún otro lugar del país.

Rumores que circulan en esta capital dicen que Ponce podría ser puesto en libertad en uno o dos días, pero tendrá que abandonar inmediatamente el país. No se sabe aún lo que se decidirá respecto a los restantes prisioneros.

Algunos [illegible] creen que podrían ser enviados a una prisión en Ecuador oriental, en tanto que otros dicen que probablemente serán desterrados a Méjico.

Informaciones de Guayaquil señalaban que la ciudad había vuelto ayer a la normalidad aunque continuaba aún la tensión.

Bancos, oficinas gubernamentales y algunos comercios abrieron ayer sus puertas como de costumbre, en tanto que otros negocios permanecieron cerrados por temor a que se reanudara la violencia.

Pequeños grupos realizaron en dos lugares de la ciudad manifestaciones antigubernamentales en desafío de las reglamentaciones de la ley marcial, pero fueron rápidamente dispersados por la policía. No hubo bajas.

Algunas estaciones de radio fueron clausuradas por las autoridades por no haberse unido a la red oficial de emisoras cuando ésta difundía instrucciones de las autoridades militares.

La comisión de la OEA se trasladó a la Rep. Dominicana

SANTO DOMINGO, 2 (UPI). — La comisión [illegible] de la Organización de los Estados Americanos que preside el embajador chileno, Manuel Trucco llegó anoche procedente de Puerto Príncipe (Haití) e inmediatamente inició conversaciones con el licenciado José Bonilla Atiles, embajador dominicano ante la OEA.

Trucco y el embajador Francisco Lima de El Salvador llegaron después para tratar de ajustar las bases haitianas para el acuerdo que está elaborándose para la solución del conflicto haitiano-dominicano.

Trucco declaró que [illegible] con las autoridades dominicanas y que mañana la misión partirá con destino a Washington.

Se realizó una manifestación de protesta india

NUEVA DELHI, 2 (UPI). — [illegible] "intocables" según los cálculos de la policía realizaron una manifestación frente al edificio del Parlamento indio exigiendo "tierra para los que carecen de ellas, hogares para los que no tienen techo y alimentos para los [illegible] hambre".

La manifestación fue auspiciada por el Partido Republicano. Los líderes partidarios hicieron uso de la palabra durante la manifestación exigiendo protección para las minorías, especialmente para "los intocables" y los nudistas. También pidieron que el gobierno tome medidas positivas para impedir el continuado aumento de los precios.

APROBÓSE EL ESCALAFÓN PARA PERSONAL JUDICIAL

DIPUTADOS DEROGÓ TAMBIÉN LA LEY DE JUBILACIONES PARA LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En su sesión de la víspera la Cámara de Diputados aprobó el escalafón del personal judicial y la modificación de la ley de sellos para atender los aumentos que se producirán en consecuencia.

Por otra parte, se resolvió insistir en su sanción sobre la reincorporación de los agentes bancarios y de seguros que quedaron cesantes por causas consideradas políticas o gremiales desde el 1º de enero de 1948, y se votó favorablemente la derogación de la ley del año 1962 por la que se dio a los legisladores la posibilidad de acogerse al régimen jubilatorio del personal del Congreso que, como es sabido, percibe el 82 por ciento neto.

Además, no hizo lugar al pedido de informes solicitado por el bloque Justicialista respecto de allanamientos llevados a cabo por la policía para secuestrar propaganda destinada a perturbar la visita del presidente de Francia, general Charles De Gaulle.

Posteriormente quedó aprobado un proyecto por el cual se determina que los depósitos judiciales de la Justicia nacional de paz letrada deberán hacerse en el Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, que quedó convertido en ley.

Finalmente, quedaron aprobadas varias transferencias de terrenos, la derogación del decreto - ley 10.638 de 1944, que permitía al Poder Ejecutivo autorizar la instalación de casas de tolerancia, y un pedido de informes sobre la obra social de los ferroviarios.

El cuerpo determinó no sesionar hoy y prorrogar hasta el 10 del corriente el plazo de las comisiones para producir dictámenes.

Proyecto del diputado Nougués

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —El diputado nacional Isaías Nougués (Bandera Blanca - Tucumán) presentó un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, a fin de disminuir el déficit del presupuesto general de gastos de la Nación, a la supresión de todos los directorios o consejos existentes en las distintas reparticiones de Transporte.

Agrega que deben reemplazarse los mismos en cada caso por administradores o gerentes generales dependientes de la Secretaría de Transporte de la Nación y que todos los transportes del país, sin exclusiones (aéreos, ferroviarios, fluviales, marítimos y terrestres) deben pasar a depender de la Secretaría de Transporte de la Nación.

La prórroga de la ley de locaciones se ha promulgado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, Nº 7638, fue promulgada la ley 16.485 que extiende hasta el 31 de diciembre de 1964, la prórroga dispuesta por el decreto-ley 8059/63 (Ley de alquileres). Se refiere esta prórroga a las disposiciones de la ley 14821 modificada por la ley 15.775.

Ha renunciado un vocal de la Corte Suprema

Los fundamentos de la dimisión del Dr. Bidau

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El vocal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. José F. Bidau, que actuaba en comisión desde que fue designado por el ex presidente, Dr. José María Guido, para cubrir la vacante dejada por renuncia del Dr. Julio Oyhanarte, resignó ayer el cargo, en nota dirigida al primer mandatario, Dr. Illia. A la vez, pidió al tribunal la concesión de licencia, hasta tanto la dimisión sea resuelta.

Por otra parte, la Corte Suprema de Justicia realizó un acuerdo extraordinario, en el que declaró que "el Dr. José Francisco Bidau ha sido, durante 2 años juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación cumpliendo sus funciones con sabiduría, dignidad y clara vocación de justicia.

"Que, con motivo de la renuncia indeclinable del Dr. Bidau, a su cargo, el tribunal estima justo señalar las altas dotes evidenciadas en el desempeño de su magistratura", y resolvió levantar el acuerdo del día de la fecha, en homenaje del Dr. José Francisco Bidau, así como disponer que el presidente del tribunal le comunique por nota la presente acordada.

Por otra parte, magistrados de todos los fueros, miembros de las asociaciones profesionales de abogados, amigos personales y el decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, así como otras personalidades, concurrieron al despacho del Dr. Bidau a fin de saludarlo por no haber sido confirmado en su cargo y por haber renunciado en forma indeclinable.

Poco después, a las 19 el presidente de la Corte Suprema, los jueces de la misma y el procurador general de la Nación, acompañados por los secretarios del tribunal, saludaron al Dr. Bidau y le hicieron entrega de una copia de la acordada de homenaje.

Pedido de acuerdo del P.E.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Entró en el Senado un pliego del Poder Ejecutivo, por el cual se pide acuerdo para la designación del Dr. Juan Carlos Zavala Rodríguez, como miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regresará a su país el embajador indio

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El embajador de la India, general Tara Singh Bal, viajará en los próximos días de regreso a su país, por haber finalizado su gestión en esta capital.

El embajador se despidió del presidente de la Nación, doctor Arturo Illia.

TRATAN LA SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE Bs. As.

LOS DECANOS DE FACULTADES DIERON UN INFORME AL CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Hasta las 3 de la madrugada de hoy se prolongó la reunión que realizó el Consejo Superior Universitario para considerar los hechos registrados en las distintas facultades de esta capital por los motivos que son de general conocimiento.

Las deliberaciones fueron presididas por el rector, Dr. Julio Olivera, y luego de escucharse los informes de los decanos de Ciencias Económicas, Dr. Honorio Passalacqua; de Farmacia y Bioquímica, Dr. Zenón Mariano Lugones, y de Medicina, Dr. Osvaldo Fustinoni, y del interventor en Odontología, Dr. Eduardo Casterán, se aprobó una declaración por la cual se solicita al ministro del Interior se arbitren los medios para individualizar a los autores de los incidentes; que el Poder Ejecutivo tome las medidas necesarias para evitar la repetición de los hechos; se critica la actuación de los efectivos policiales y finalmente se insiste en el pedido de incrementación de los presupuestos de las distintas facultades.

Durante la reunión, el Dr. Olivera puso en conocimiento del consejo una conversación mantenida con el juez Aguirre, que entiende en los incidentes ocurridos y de acuerdo con lo informado por el magistrado tanto en el caso de Farmacia y Bioquímica como en Ciencias Médicas, los efectivos policiales actuaron cumpliendo instrucciones suyas.

En el primer caso, el juez fue informado por el comisario de la sección que el decano, Dr. Lugones, había pedido el concurso policial a fin de proceder al desalojo de la facultad, ocupada por el personal no docente y en el segundo caso, de Medicina, también la intervención policial fue autorizada por el juez ante una comunicación del a sección, en la que se daba cuenta que un grupo de estudiantes perturbaba el orden en la vía pública.

El Dr. Olivera señaló que el juez había dado esa autorización con la indicación de que, previamente, se consultara a las autoridades de la casa, y que notificadas estas, no habían opuesto objeción al procedimiento.

Posteriormente se resolvió dar traslado al fiscal de turno de una carta del estudiante del último curso de medicina, Carlos Warman, denunciando al rector las torturas de que fue objeto por cuatro policías uniformados, en el ámbito de esa facultad.

Nuevas demostraciones de protesta

En la víspera volvieron a manifestarse por parte de grupos de estudiantes, movimientos de protesta en apoyo del aumento del presupuesto universitario. Los estudiantes de Veterinaria y Agronomía realizaron una ocupación simbólica de la facultad, hecho del que participaron unos 400 alumnos.

Previo a ello, se llevó a cabo una concentración en la avenida San Martín y Baigorria, tras lo cual los manifestantes se dirigieron hacia la facultad.

En el trayecto condujeron un burro que portaba el siguiente cartel: "Consecuencia de la limosna presupuestaria".

Posteriormente, un grupo de 1.500 estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales, luego de una asamblea, colocaron bancos y otros objetos alrededor del monumento a Roca, lo que originó la interrupción del tránsito en la zona de Perú y Alsina.

Minutos después intervino personal de la comisaría segunda, que disuadió a los estudiantes de esa actitud.

Los obstáculos fueron retirados, pero los alumnos más tarde formaron una columna que llegó hasta el Congreso portando cartelones y haciendo alusiones a temas de actualidad.

Finalmente, cabe señalar que los centros estudiantiles de las distintas facultades han invitado a la concentración que se realizará en las últimas horas de esta tarde en la escalinata de la Facultad de Ciencias Económicas. Hablarán varios oradores y luego se llevará a cabo una manifestación que se dirigirá hasta el Palacio Legislativo.

Mientras tanto, durante la mañana las actividades en las distintas facultades se desarrollaron con toda normalidad.

Ocupación de las facultades de la ciudad de La Plata

LA PLATA 2 (UPI). — Todas las facultades que funcionan en esta ciudad, dependientes de la universidad de La Plata fueron ocupadas esta mañana por los estudiantes en apoyo del aumento del presupuesto universitario.

NO PROSPERÓ UN PEDIDO REFERENTE A SANTA CRUZ

LA INICIATIVA FUE PRESENTADA EN EL SENADO POR EL Dr. C. GELSI

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — No prosperó anoche en la sesión que realizó el Senado el pedido del Sr. Celestino Gelsi (UCRI), para que el cuerpo tratara sobre tablas su proyecto por el que la Cámara alta debía dirigirse al Poder Ejecutivo solicitándole respalde, de acuerdo con la Constitución Nacional, al Superior Tribunal de Justicia de Santa Cruz en sus resoluciones y disponga que las fuerzas armadas con asiento en la provincia se coloquen a disposición del mencionado tribunal para hacer respetar sus decisiones.

El Dr. Gelsi expuso los fundamentos de su iniciativa, la cual contó con la oposición de los Sres. Fassi y Gamond, de la UCRP y finalmente la cuestión fue girada a la comisión de Asuntos Constitucionales para que formule dictamen.

Luego el Sr. Lovaglio (MPP) solicitó el tratamiento sobre tablas, lo que se aprobó, de un proyecto que había presentado con otros legisladores de su bloque, a efecto de que se soliciten informes al Poder Ejecutivo sobre si se realizaron allanamientos en varios sindicatos para secuestrar propaganda peronista con motivo de la visita del general De Gaulle.

Los fundamentos al respecto fueron expuestos por el Sr. Rispoli Román (MPP) contestando el Sr. Fassi (UCRP). Dijo éste que era lamentable que se tratara de utilizar la visita del ilustre presidente de Francia para realizar propaganda peronista, lo que no llevaba a aquietar los espíritus ni a consolidar la paz entre los argentinos. Añadió el nombrado que los procedimientos se habían realizado por orden judicial, oponiéndose finalmente a la iniciativa.

Habló luego el Sr. Snopek (MPP), para defender el pedido de referencia.

También el Sr. Gamond se opuso y los Sres. Flores y Ramírez, del MPP, la apoyaron lo mismo que los Sres. Salmen (MIR) y De Rege (DC), no así el Sr. Aguirre Lanari (FPC), quien estuvo con la opinión del sector mayoritario.

Cabe señalar que la consideración de este asunto se prolongó durante cerca de 4 horas y cuando se iba a dar lectura al dictamen referido a la creación de la Secretaría de Estado de Minería, a moción del Sr. Sapag, MPP, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo.

LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MONOBLOQUES EN PARANÁ

FUERON ABIERTAS LAS PROPUESTAS DEL RESPECTIVO LLAMADO A LICITACIÓN

PARANA, 2. — En el solar ubicado en calle Gualeguay y Enrique Carbó de esta ciudad se levantarán dos monobloques para viviendas familiares.

En un acto cumplido en el despacho del presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda con la presencia del ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel; el subsecretario de dicho ministerio, Sr. Juan María Garayalde; el presidente del instituto mencionado, arquitecto Oscar Bertellotti; el jefe del Departamento Vivienda, Sr. Raúl Vallejos; el secretario del directorio, Sr. Rubén Ríos; el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Sr. José Vitali; el director del Instituto de Planeamiento y Vivienda, Sr. Carlos Iparraguirre, y el arquitecto Alcides Zilli, autor del proyecto de los monobloques a construirse, se abrieron las propuestas del llamado a licitación para la realización de esas obras. La primera oferta correspondió al Sr. Valentín Mariani, que cotizó 18.850.228 pesos; la segunda, de Rubén José Lugón, por 22.866.549,80 pesos; la tercera, Sant y Cresta S.R.L., $ 15.828.824, y la cuarta, de Morales y Russo, 22.468.000 pesos.

Campaña antipoliomielítica

PARANA, 2. — Completando la campaña antipoliomielítica para mayores de 14 años comenzada por la Sociedad de Beneficencia Fundadora que atiende el Instituto de Reabilitación del Niño Lisiado, a partir de mañana y hasta el martes, se suministrará la segunda dosis de la vacuna Sabin bucal. Colaboran en la obra de la Sociedad de Beneficencia Fundadora, las sociedades benéficas, instituciones privadas, reparticiones públicas y privadas y fábricas. La Dirección General de Sanidad de la Provincia asesorará técnicamente en dicha campaña.

Mañana y pasado se vacunará en las iglesias y cines; el lunes 5 y martes 6 en reparticiones públicas, privadas, colegios secundarios y fábricas. Durante los cuatro días que dure esta campaña se vacunará en farmacias, hospitales, balsas, lanchas, ferrocarril, terminal de ómnibus, mercados y ferias.

El intendente de Paraná emprendió viaje a E. Unidos

PARANA, 2. —Partió con destino a Buenos Aires desde donde proseguirá viaje a los Estados Unidos el intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro, en compañía del concejal Sr. Pedro Landreani y del asesor letrado municipal, Dr. Julio M. A. Calderón, con el fin de participar en la Décima Reunión del Congreso Municipal Interamericano a realizarse en la ciudad de Louisville, del Estado de Kentucky, que se iniciará mañana.

Se accede de esta manera a la invitación formal efectuada por la Organización Municipal Interamericana, y por la Asociación Argentina de Municipios y Asuntos Municipales.

Los Sres. Aldasoro, Landreani y Calderón, concurrieron a la Casa de Gobierno, para despedirse del Dr. Contín y de los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Stubrín; de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. Corte, y de Acción Social, Dr. Montiel.

En razón del viaje del intendente, ha quedado a cargo del Departamento Ejecutivo el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Raúl Caino.

Informe sobre estudios de la fiebre aftosa

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se darán a conocer en esta capital y en Washington los resultados de las tareas realizadas hasta el momento por la comisión conjunta argentino-norteamericana para el estudio de la fiebre aftosa. Se tiene conocimiento, pese a la falta de anuncio oficial al respecto, que se ha establecido durante las experimentaciones realizadas en los laboratorios de Plumb Island, la inexistencia de virus aftoso en las carnes curadas argentinas, como consecuencia de la cual desaparecerían los impedimentos que existían hasta ahora para la entrada del producto en el mercado de la nación del norte.

Acopiadores de cereales harán una asamblea

ROSARIO, 2. — Con el objeto de considerar importantes problemas que afectan el normal desenvolvimiento de los trabajos relativos al comercio interno de los productos de las cosechas, se reunirá mañana en asamblea el gremio acopiador de cereales y oleaginosos de la zona Rosafé.

Esta asamblea tendrá lugar en la sede de la Sociedad Italiana, de la ciudad de Bell Ville, mañana a las 14.





NUESTROS VINCULOS CON LA REPUBLICA FRANCESA

¿Quién no recuerda en Buenos Aires aquel día de agosto de 1944 en que, por millares, los argentinos de todas las edades, de cualquier condición y cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas, se dirigieron hacia la Plaza Francia, agitando banderas a lo largo de las calles de la ciudad y cubrieron de flores la estatua, dando vivas a Francia y cantando la Marsellesa. París había sido liberado.

Los habitantes de la Capital, reflejando la emoción de todo el pueblo argentino, vivían con intensidad este preludio a la victoria total de los pueblos libres contra toda tentativa de opresión del totalitarismo.

Solidarios de un mismo destino, argentinos y franceses han conducido sus países por la senda de una cooperación fructuosa en todos los dominios. Su atracción recíproca, manifestada tan a menudo en el curso de la historia, no podía verse efectada por las secuelas efímeras de una política superada.

Hoy en día, más allá de las afinidades sentimentales e intelectuales, el desarrollo económico y el progreso social de los dos países los incitan a multiplicar los lazos que los unen, animados de un respeto mutuo para los que existen con otras naciones y de un espíritu de cooperación para el bien de todos y al servicio de la armonía internacional.

Los intercambios culturales se desarrollan y suscitan gran interés en uno y otro país, al mismo tiempo que las relaciones económicas y la cooperación técnica acusan progresos desde el fin de la segunda guerra mundial.

Presencia cultural francesa en la Argentina

Las relaciones culturales entre la Argentina y Francia, interrumpidas durante los años de guerra y reanudadas a partir de 1945, fueron luego progresivamente intensificadas hasta alcanzar, desde hace varios años, tanta importancia como la que tenían antes de la guerra. La continuidad de esta obra se basa hoy en las realizaciones siguientes:

El Instituto Francés de Estudios Superiores, anexado desde 1960 a la Alianza Francesa de Buenos Aires, y cuya reapertura se proyecta en el futuro edificio del Servicio Cultural, ofrece actualmente cursos de traducción y un curso de interpretación de la melodía francesa.

La Alianza Francesa de Buenos Aires es la más importante del mundo con sus 130 centros distribuidos en todo el país, sus 25.000 alumnos (casi 7.000 en Buenos Aires) y más de 700 profesores, de los cuales sólo un tercio es de nacionalidad francesa. La rapidez con que esta entidad se desarrolla reafirma que en la Argentina se manifiesta, como en todo el mundo, una gran renovación del interés por la lengua y la cultura francesas que caracteriza el momento actual.

La Alianza Francesa es una sociedad argentina, ayudada por Francia sobre todo desde el punto de vista pedagógico. Tiene por finalidad mantener y difundir la enseñanza del francés, y también asegurar, por medio de conferencias, películas, conciertos, exposiciones, etc., la presencia de la cultura francesa. En la Capital como en la mayoría de las ciudades de la Argentina, grandes y pequeñas, la Alianza mantiene un lugar preponderante, tanto por la calidad de su enseñanza cuanto por sus manifestaciones culturales, y su contribución a la actividad y al desarrollo culturales del país es cada día más valorada.

El Colegio Francés de Buenos Aires y el Colegio Franco-Argentino de Martínez, dos establecimientos secundarios que imparten enseñanza oficial francesa junto a la enseñanza oficial argentina. El Ministerio de Educación Nacional francés proporciona ayuda pedagógica al nombrar profesores franceses que integran el cuerpo de docentes. Los dos establecimientos cuentan ya casi con 1.000 alumnos y su importancia va en aumento.

El Centro Internacional de Estudios Pedagógicos de Buenos Aires, filial del "Centre International d'Etudes Pédagogiques de Sèvres", recientemente fundado, está dirigido por una comisión de universitarios franceses y argentinos presidida por una profesora francesa.

Intercambio cultural entre Francia y la Argentina

El intercambio de personas y de material cultural se halla en continuo incremento.

Las becas ofrecidas por el gobierno francés, 30 en 1952-1953, fueron aumentadas en 195 en 1962-1963, lo que coloca a la Argentina entre los doce primeros países favorecidos.

De 1962 a 1963 las exportaciones francesas de libros aumentaron en más del 35 por ciento; alcanzan actualmente a 3.505 quintales métricos, por valor de 2.852.000 francos. A ese volumen hay que agregar las obras que el gobierno francés obsequia, sobre todo a las bibliotecas de las universidades. En cuanto a la biblioteca francesa de Buenos Aires, muy frecuentada por el público culto de la Capital, reúne alrededor de 35.000 títulos.

Las emisoras argentinas, tanto en Buenos Aires como en el interior, han difundido en 1963, 4.682 programas preparados por la Radiodifusión-Televisión francesa, en forma de registros magnetofónicos, con un total de 2.052 horas (20% más que en 1962), de música clásica, música popular, música ligera, cursos de francés, emisiones culturales, informaciones y variedades. Además, importantes canales de la capital retransmiten actualmente tres noticieros televisados franceses.

Las películas de la cinemateca cultural de la embajada de Francia permitieron organizar, en 1963, más de 3.000 funciones cinematográficas, presenciadas por más de 450 mil espectadores, sin contar los telespectadores.

Los discos de la discoteca del Servicio Cultural originan también numerosos préstamos.

43 films comerciales franceses fueron importados en 1963 por la Argentina. El cine francés está colocado en tercer lugar. A comienzos del año anterior se firmó un acuerdo de coproducción entre la Argentina y Francia.

Así como la Argentina presenta todos los años sus películas en el Festival Internacional de Cannes, el cine francés está representado en el Festival de Buenos Aires, la única manifestación internacional del continente americano. La Universidad de Buenos Aires organizó este año un festival de films científicos de corto metraje, donde Francia obtuvo el primer premio y el premio a la mejor selección.

Una importante exposición del Palacio del Descubrimiento de París fue presentada con gran éxito en Buenos Aires y luego en Córdoba, merced al apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

En 1963, invitadas por instituciones argentinas, llegaron al país, componiendo unas veinte misiones, 90 personalidades del mundo médico, científico y técnico francés. Entre ellas figuraron los señores Francis Perrin, alto comisario de Energía Atómica; Bayen, director del Palacio del Descubrimiento; Dresch, director del Instituto de Geografía de la Universidad de París; Chouard, del C.N.R.S.; Sadoul y Lacoste, de la Facultad de Medicina de Nancy; Bernier, de los hospitales de París; Tournut, de la Escuela Veterinaria de Toulouse; Huriez, de la Facultad de Medicina de Lille; Francois Perroux, director del Instituto de Ciencias Económicas Aplicadas; Bon, inspector general de Aguas y Bosques; Marty, decano de la Facultad de Derecho de Toulouse; Belluteau, inspector general de Seguridad Social; Ottmann, experto de cooperación técnica internacional, etc.

Por su parte, durante el mismo período el gobierno francés invitó a veinte personalidades argentinas, altos funcionarios, economistas o universitarios, y recibió a numerosos especialistas de los medios científicos y médicos.

Intercambio artístico

La manifestación más brillante fue, este año, el estreno americano de "Los Troyanos", de Héctor Berlioz, en el Teatro Colón, que reunió bajo la dirección del maestro Georges Sebastian, con la puesta en escena de Lou Bruder, y la coreografía de Serge Lifar a la Sra. Régine Crespin, el Sr. Guy Chauvet y un brillante conjunto de artistas argentinos.

Varios concertistas franceses visitan este año Buenos Aires, entre ellos el violoncelista Paul Tortelier, la violinista Janine Andrade, la pianista Jeanne-Marie Darré y el flautista J. P. Rampal con el Conjunto Barroco de París.

Para 1965 se espera la llegada de una de las grandes compañías teatrales francesas que continuará una feliz tradición que constituye desde hace muchos años, un "puente" cultural entre Francia y la Argentina.

En el campo de las artes plásticas en 1962 se organizó una exposición sobre el tema: "El impresionismo en las colecciones privadas argentinas" y este año se rendirá un homenaje a Toulouse Lautrec, reuniendo obras de colecciones particulares. También este año será presentada por un crítico francés una exposición de pintura francesa contemporánea. Para 1965 se proyecta asimismo una gran exposición de pintura francesa.

Dos becas de estada en Francia constituyen el Premio Braque que, instituido por la embajada de Francia desde 1963, reúne obras de artistas argentinos de 30 a 40 años, expuestas con gran éxito en Buenos Aires.

Recíprocamente, numerosos artistas e intérpretes argentinos trabajan en Francia; una gran exposición de arte argentino actual, en el Museo Nacional de Arte Moderno de París, tuvo notable éxito. Otro ejemplo: la Comedia Nacional Argentina se presentó este año en el Teatro de las Naciones, en París.

Cooperación técnica

La colaboración francesa en materia de cooperación técnica, establecida en un comienzo de manera esporádica y dispersa, se organiza actualmente merced a acuerdos firmados entre instituciones homólogas francesas y argentinas:

1) El Centro Nacional de Investigaciones Científicas y la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

2) El Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

3) El Centro Nacional de Estudios Espaciales (C.N.E.S.) y la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales.

4) La Comisaría de Energía Atómica y la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Este acuerdo, concluido el 19 de noviembre de 1963, tiene una duración de diez años. Prevé principalmente intercambios de datos científicos y técnicos y la formación de investigadores y de personal técnico. Abarca las esferas siguientes: establecimiento de programas, metalurgia, materias primas (investigaciones y producción), física fundamental, reactores de potencia, protección sanitaria.

Hasta ahora la colaboración entre los dos países se había desarrollado particularmente en las esferas de la producción (investigaciones mineras y transformación en metal del uranio extraído en la Argentina), de la metalurgia y de los programas. Se ha hecho extensiva recientemente a la física nuclear y la protección sanitaria.

Formación profesional: En 1961 fue fundado el Centro Franco-Argentino profesional en el campo de la electricidad. Este centro, creado en asociación con Agua y Energía y el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, funciona gracias a personal especializado y a material pedagógico ofrecido por el gobierno francés.

Planificación y equipamiento del territorio: Varias misiones de expertos franceses llegaron al país desde la creación del Consejo Nacional de Desarrollo, para la preparación del plan argentino. Una misión permanente de expertos de la S.C.N.T. Cooperación Técnica (Sociedad Central para el Equipamiento del Territorio) trabaja en los principales organismos argentinos de planificación, resolviendo problemas de desarrollo regional.

Enseñanza e investigación en las universidades: Es de destacar que misiones regulares anuales de profesores de universidad franceses imparten su enseñanza en diferentes campos: medicina, ciencias físicas, ciencias veterinarias, farmacia, ciencias económicas, matemáticas.

Formación de técnicos agrícolas: Para 1964 está previsto el comienzo de una ayuda francesa a las escuelas nacionales de agricultura, para la formación de técnicos auxiliares.

Ciencias económicas: En 1963 fue creada una filial del Instituto de Ciencias Económicas Aplicadas (I.S.E.A. Argentina) que tiene por finalidad desarrollar el estudio de los problemas económicos argentinos formando equipos nacionales de investigadores orientados por economistas franceses.

La cooperación cultural y técnica entre la Argentina y Francia se concretará con la firma de un acuerdo entre los dos países que reforzará y precisará todos los lazos ya existentes.

Así, las perspectivas son muy alentadoras. El gran esfuerzo para la difusión del idioma francés en los medios científicos y técnicos, cuya importancia vuelven a descubrir actualmente, empieza a dar frutos. Al mismo tiempo los lazos tradicionales en el campo de la cultura humanista vuelven a nacer, se desarrollan de nuevo y parecen destinados a un brillante porvenir.

Las relaciones económicas entre Francia y la Argentina

El intercambio comercial

En las relaciones comerciales entre Francia y América latina, se destaca inmediatamente un hecho: el lugar preponderante ocupado por la República Argentina, que figura como el primer proveedor de Francia entre las naciones latinoamericanas. Esta situación significa el interés de Francia por el mercado argentino, interés que se justifica por la variedad de productos que la Argentina puede ofrecer y que la convierte en uno de los primeros mercados mundiales de productos agrícolas.

El año 1962 ha marcado un cambio fundamental en la situación del intercambio comercial entre estos dos países. Hasta 1961, el balance de pagos comerciales acusaba un saldo favorable para Francia. A partir de 1962, esa tendencia se invierte, gracias a la libertad de importación otorgada para un gran número de productos argentinos con destino a Francia, los oleaginosos por ejemplo. En 1963 las importaciones procedentes de Francia han sido de 45 millones de dólares, mientras que se exportaron productos argentinos a ese país por 84,5 millones, dejando así un superávit de 39,5 millones a favor de la Argentina. El examen de esas cifras demuestra que las ventas argentinas con destino a Francia han aumentado considerablemente desde que entró en vigencia la política agraria prevista en el plan de la Comunidad Económica Europea.

Las exportaciones francesas se componen en primer lugar de maquinarias y motores, por 14 millones de dólares. Le siguen los elementos para vehículos, por valor de 8 millones. Solamente esos dos rubros representan la mitad del total de las ventas francesas. Los demás rubros están representados por hierro y sus artefactos (3,5 millones), productos químicos (3 millones), aluminio (2 millones).

Acentuando el movimiento que se venía insinuando en 1961, las exportaciones argentinas se han caracterizado por un sensible aumento en los principales productos: cereales, 9 millones de dólares; lanas, 16 millones; tortas oleaginosas, 14 millones; cueros, 8 millones; frutas, 6 millones; aceites vegetales, 4 millones; carnes y menudencias, 4 millones).

Las inversiones francesas en la Argentina

Hasta 1914, Francia participó en la creación de la infraestructura del país, con la construcción de ferrocarriles e instalaciones portuarias. Por hallarse todavía poco desarrollada la industrialización de la Argentina, los capitales franceses se interesaron en las instalaciones de redes de agua potable, en la creación de sociedades comerciales (lanas, cueros, cereales, etc., ...), mientras se establecían en la Argentina compañías de navegación, bancos y compañías de seguros. La Cámara de Comercio Francesa, la más antigua cámara de comercio extranjera en la Argentina, fue fundada en 1884.

Las inversiones en el sector industrial son más recientes e interesan las siguientes ramas:

Bancos: Los bancos Société Générale, Banco Francés e Italiano, se cuentan entre los establecimientos más activos de la plaza, mientras que el Crédit Lyonnais y el Comptoir National D'Escompte tienen agencias en Buenos Aires. Las instituciones bancarias Banque de Paris et des Pays Bas, Banque de L'Union Parisienne y Banque Worms cooperarán también en el desarrollo económico del país con la financiación de obras de ingeniería civil o con radicación de capitales en varias empresas industriales e inmobiliarias.

Siderurgia, metalurgia, industrias mecánicas: Pont á Mousson, Pechiney, de Wendel, grupo Schneider, grupo Hersent, se dedican a la fabricación de maquinarias y artefactos metálicos.

Fabricación de automóviles y tractores: La Régie Renault tiene una participación en el capital de Industrias Kaiser Argentina que fabrican bajo licencia el Dauphine y el R4L. Citroen construye los coches 2CV en su planta propia. Por su parte Peugeot ha vendido la licencia de fabricación del 403 y 404 a una firma argentina. Simca Industria, en asociación con Fiat, produce con la marca Fiat Someca Concord unos 1.500 tractores agrícolas por año.

Industria química y farmacéutica: Pechiney produce soda cáustica, cloro y plásticos y posee una fábrica de carburo de calcio y de ferroaleaciones. Rhone Poulenc, Kuhlmann, L'Air Liquide así como una docena de grandes laboratorios franceses, han creado filiales en la República Argentina.

Cabe señalar, por otra parte, las inversiones de Rhociaceta en la industria textil, de la Compañía General de Electricidad en la fabricación de equipos eléctricos, de Cointreau, Cusenier y Calvet en el rubro de la alimentación; de Arthur Martin, Saint-Gobain, Jaeger, la Compagnie de Compteurs de Montrouge, el grupo Gillet, etc., en diversas industrias.

Este breve resumen de las relaciones económicas y financieras entre la Argentina y Francia no sería completo si no se mencionase la asistencia técnica brindada por empresas francesas de ingeniería tales como: Sofrelec, Sogei, Seee, Sofremines y Sofrerail, para la valorización del potencial económico de la Argentina.



Distintos aspectos de la intensa actividad militar y política del primer mandatario de Francia. En la primera foto de arriba se ve al general De Gaulle acompañado por Winston Churchill durante una inspección al frente de los Vosgos en noviembre de 1944, y en la siguiente aparece con su esposa en el jardín de su casa londinense en 1941. Abajo, De Gaulle asiste a la ceremonia del "V-E Day", el 8 de mayo de 1946, y en la otra recibe al presidente Eisenhower en París, en setiembre de 1959

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.997
Director: Ricbé Caputto

NUESTRAS RELACIONES CON FRANCIA

Arribará mañana a nuestro país, después de haber recorrido casi la mitad del continente, el primer mandatario de Francia, ocasión ésta en que renovará afectos y contactos tradicionales entre pueblos amigos, identificados en ideas y anhelos comunes, por una lucha centenaria en favor de la libertad y de la democracia. No es ésta la primera vez que altos magistrados de la gran república visitan nuestro territorio para dejar tras su paso el recuerdo de su capacidad cultural y de sus gestiones diplomáticas de singular relevancia; pero hay coyunturas, presencias de tiempo histórico, protagonistas y actores del esfuerzo del siglo, que ubican a la gira de tan ilustre estadista en el primer plano de la política internacional de estos días, de tácticas y estrategias destinadas a lograr o consolidar prestigios y hegemonías que definen la conducción y el manejo de intereses complejos y hasta explican no pocas contradicciones de este difícil arte de la diplomacia contemporánea. Latinoamérica aparece ante los ojos de Charles De Gaulle como el continente del futuro, como parte de ese mundo latino que tiene su propio mensaje, por lo que ha hecho en favor del progreso, la civilización y la cultura, por el destino cierto que tiene en una confrontación en la que no tardará, con la colaboración de quienes confían en sus grandes reservas potenciales y humanas, el alto nivel de un desarrollo orgánico y dinámico. Y dentro de esa unidad podrá descubrir o, mejor dicho, confirmar, que nuestra Nación, más allá de sus dificultades actuales, ha superado los límites del subdesarrollo y del atraso, mantiene su firme vocación democrática y en un ambiente de paz y de trabajo se dispone a perseverar en su esfuerzo de transformación y complementación económica.

Quien ha sido el héroe de la liberación de su país en la guerra más tremenda que recuerda la historia, quien ha conducido a su patria hasta elevarla al rango de gran potencia y quien juega un papel decisivo en esa alineación muchas veces forzada de las naciones, tendrá oportunidad de dialogar con gobernantes de un pueblo que no apetece ni ambiciona liderazgos, ni hegemonías y que en el marco de su autodeterminación sólo aspira a mantener relaciones cordiales con todos los países del orbe, intercambiar sus productos asegurándose precios compensatorios y participar intensamente en todo lo que sea expresión de cultura, de adelanto técnico y científico, de estructuración funcional de las modernas democracias con sus instituciones libres, respetables y respetadas. Y el diálogo será oportuno porque este huésped ilustre es la figura más representativa y la que más gravita en la evolución del Mercado Común Europeo, allí donde nuestro país tiene mucho que discutir, que ganar y perder, por las características de su producción y de su intercambio y por depender de tradicionales corrientes de exportación. Esta circunstancia y la posición que ocupa Francia en el viejo continente, posibilitará la consideración de problemas siempre espinosos porque giran alrededor de intereses económicos, pero que pueden solucionarse y orientarse con un rumbo favorable para las partes.

Y hasta en un aspecto tan delicado como extraño para el grueso del público, como el de la energía nuclear, que tanto ha influido en la posición internacional adoptada por Charles De Gaulle, quedará asegurada para nuestro país una posición relevante, ya que el jefe de Estado y sus colaboradores no podrán eludir tratativas sobre esta materia, en razón de que ocupamos el quinto lugar en el mundo por nuestras reservas de uranio y nuestros técnicos y hombres de ciencia prosiguen con notorias aptitudes los ensayos e investigaciones para el uso industrial de la energía atómica con sus naturales implicancias para la defensa nacional. En síntesis, Charles De Gaulle apenas pise tierra argentina podrá apreciar, por el recibimiento oficial y popular que se le prepara, la alta estima en que se tiene a su patria y la admiración fervorosa que despierta su recia personalidad, su figura ya legendaria y heroica que condujo los ejércitos de la liberación y forjó el actual bienestar de Francia con sus libérrimas instituciones definitivamente estabilizadas. Y en ese ambiente, que será de fiesta para su espíritu, podrá considerar con los mandatarios argentinos problemas e intereses comunes y homologar acuerdos sobre intercambio cultural y científico, de bienes y productos que estrecharán aún más los lazos de amistad entre ambos pueblos.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

2 de octubre de 1929

"El comercio de cereales es de capital importancia para la economía de nuestra provincia —señalaba el editorial— y con relación a la zona norte el lino y el trigo son las dos columnas fuertes sobre las que se asienta la actividad de referencia. "Por tal razón es oportuno señalar que el saldo exportable de lino es escasísimo —agregaba—, lo cual es lamentable porque hasta hace pocos meses este oleaginoso se cotizaba a precios sumamente bajos, especulándose en parte para tales ofertas con los datos oficiales que asignaban una superproducción inexistente. Esto ha venido a perjudicar no sólo a los sectores de la producción sino al comercio, a la industria y a la propia economía del país".

—Informaba una noticia de nuestro medio que una delegación de las fuerzas vivas del departamento Vera, encabezada por el diputado provincial Sr. Humberto R. Corbo, había entrevistado al gobernador, Dr. Pedro Gómez Cello, a quien solicitó la creación de una sucursal del Banco Provincial en Jobson, la construcción de un camino entre esta localidad y Las Gamas, y el funcionamiento de un hospital regional.

—Desde el exterior, un despacho procedente de París daba cuenta de que se había perdido contacto radiotelegráfico con los aviadores franceses que intentaban unir la Ciudad Luz con Siberia para batir así el record mundial de distancia en este tipo de empresas deportivas.

2 de octubre de 1939

—Informaba "El Litoral" que las autoridades de la Junta Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta Nº 11 habían enviado al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Dr. Salvador Oria, un telegrama de reconocimiento con motivo de haber sido aprobadas las reformas a introducirse a la ley nacional de vialidad, y le solicitaban continuara con las gestiones iniciadas en favor de la pavimentación de dicho camino que estimaban factible con la ampliación de recursos que permitían las reformas de referencia.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Tokio daba cuenta de que para el Mikado los acuerdos ruso-germanos eran incompatibles con el pacto anticomunista suscripto oportunamente por Alemania, Italia y el Japón, vigente a la fecha.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*"En otras oportunidades —señalaba— y al referirnos a la situación de aislamiento en que se encuentran algunos pueblos de la costa, cabeceras de departamentos, como Helvecia y San Javier, tributarios de zonas de grandes recursos económicos como Alejandra, hemos insistido en la conveniencia de que los legisladores por la provincia gestionen la canalización del río San Javier en varios de sus tramos para que pueda realizarse una navegación de carácter permanente. De esta forma se asegu*raría la colocación de las cosechas de la zona, en su tiempo, con fletes reducidos y la provisión también económica de mercaderías y herramientas a esos pueblos y colonias que desde hace años se ven detenidos en un progreso al cual tienen derecho". "La obra indicada no es de difícil realización —agregaba— y sería solucionado el problema con el dragado de Las Tres Bocas y otros pocos tramos interiores".*

Interesan al Sr. Ramón Lofeudo para el pago de los días de huelga

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo Carlos Marcuzzi y el secretario general de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, Sr. Cipriano Ramírez, entrevistaron esta mañana al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo.

Los visitantes conversaron con el jefe de la comuna sobre las posibilidades de abonar a los trabajadores municipales los días de la huelga realizada recientemente.

Sobre el particular se informó que el Sr. Lofeudo se mostró accesible a esta solicitud, prometiendo estudiar la situación y dar una contestación definitiva el martes venidero oportunidad en que se llevará a cabo una nueva reunión en la Intendencia.

Esta gestión se efectuó ante un pedido del gobernador de la provincia, a raíz de un telegrama que le enviara la Federación de Obreros Municipales en tal sentido.

Agradecen gestiones del Dr. Tessio

La Federación del Sindicato de Trabajadores Municipales de la provincia envió al gobernador Dr. Aldo E. Tessio un telegrama en el que se le agradece la intervención ante el conflicto de los municipales de Santa Fe y se le solicita que interceda ante el D.E. municipal a fin de que se abonen los días de huelga, dado que dicha organización deberá informar hoy sobre tal gestión a su masa de afiliados. El telegrama dice después: "Como interpretamos la buena predisposición del señor gobernador en favor de la clase trabajadora desde ya descontamos que este pedido será resuelto en forma favorable".

Caja de Previsión de Profesionales Ingenieros

Mañana a las 20, realizará asamblea la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, San Martín 2719. Considerará un orden del día que incluye: proyecto de modificación de los artículos 15o., 30o., 31o., 12o., 35o., 36o., 41o. (incisos "g" y "h") y 79o. del reglamento general; proyecto de modificación del último párrafo correspondiente al artículo 32o. del reglamento de los servicios asistenciales, como así también la denominación de este reglamento: seguro de vida colectivo o subsidio extraordinario por fallecimiento.

Aniversario de Marcos Sastre

El 2 de octubre de 1808 nació en Montevideo Marcos Sastre, que tan eficazmente habría de contribuir a las letras y a la enseñanza en la Argentina. Adhirieron tan entusiastamente sus padres, don Antonio Sastre y doña Jerónima Rodríguez a la causa de la libertad, que eran llamados respectivamente "El Patriota" y "La Patriota".

Los acontecimientos políticos y bélicos determinaron que al ocurrir la invasión portuguesa a la Banda Oriental, la familia Sastre acompañara a Artigas en "El éxodo" y estuvieron en Entre Ríos y en nuestra provincia.

Marcos Sastre estudió en Córdoba y en Buenos Aires. Recibido de doctor en filosofía, fundó en la capital cordobesa una escuela de lectura, dibujo y latinidad y, como el método Vallejo entonces en uso no le convenciera, creó un método propio que denominó Anagnosia, que significa en griego "arte de leer".

Trasladado a Montevideo, donde se emplea en el Senado, publica allá un compendio de historia sagrada y un diccionario latino-español, obra utilizada en las universidades de Buenos Aires y Montevideo.

En 1833 está en Buenos Aires donde establece la "Librería Argentina" que será famosa por haber fundado allí el Salón Literario, centro de reunión de la juventud romántica de su tiempo que poco después sería el núcleo de la Asociación de Mayo, que tuvo a Esteban Echeverría por maestro.

Dedicado a tareas ganaderas en la zona del Delta, escribe una obra clásica de nuestras letras: "El Tempe Argentino", con magistrales descripciones del paisaje de aquella zona isleña.

En 1844 se dedica plenamente a la docencia y es subdirector del Colegio Republicano Federal y funda en San Fernando una escuela para niños. Sastre habría de cumplir una destacada actuación en nuestro medio donde el gobernador general, Dr. Pascual Echagüe lo puso al frente del Colegio de San Jerónimo, para el cual escribió Sastre un "Prospecto" donde pone de manifiesto su versación pedagógica. Fundó también en nuestra ciudad el periódico "El Sud-Americano" y además vinculó su nombre a una de las importantes creaciones culturales del Dr. Echagüe, la Biblioteca Pública, de la que fue el director. También en Santa Fe publica el método de la Anagnosia que fue el libro de cultura destinado a tener mayor vigencia y difusión en el país, pues se utilizó durante muchísimos años.

Sastre fue uno de los grandes colaboradores de Urquiza en la obra educacional del gobernante entrerriano. Después de Caseros, se radicó en Buenos Aires y se lo designó director de la Biblioteca Pública (hoy Biblioteca Nacional). Colaboró después en la reforma de la enseñanza en la provincia de Buenos Aires como inspector general de escuelas y director del Departamento de Educación. Fue también vocal del Consejo Nacional de Educación y, mientras se dedicaba a orientar la enseñanza, publicaba numerosos libros de literatura o para la escuela.

Marcos Sastre murió en su quinta de Belgrano, en Buenos Aires, el 15 de febrero de 1887. Sus exequias fueron demostración de cuán hondamente estaba en el corazón del pueblo este hombre ejemplar, hoy consagrado como uno de los grandes educadores del pueblo argentino.

Se inició el pago de haberes al personal de la Administración

Habiéndose iniciado en la fecha la transferencia de fondos, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, para el pago de los haberes del mes de setiembre al personal de la administración pública provincial, en las distintas reparticiones dio comienzo esa tarea en las últimas horas de la mañana.

Dichos pagos continuaron esta tarde y habrán de proseguir el lunes venidero hasta su finalización.

CASA DE GOBIERNO

Actividades del gobernador

Asistirá el gobernador de la provincia a varios actos a efectuarse este fin de semana. Mañana a las 17, y en adhesión al "Día del camino", asistirá a la distribución de movilidades recientemente adquiridas para las dependencias de la repartición, acto que se cumplirá frente a la Casa de Gobierno. Luego, a las 18, irá a la inauguración de una exposición de obras viales, en el edificio del Correo y a las 21 concurrirá a un banquete que será servido en honor del Poder Ejecutivo por la Dirección Provincial de Vialidad.

El domingo, el Dr. Aldo Tessio se trasladará a la localidad de Empalme Graneros, donde presidirá el acto de inauguración del canal aliviador del entubamiento del Arroyo Ludueña. El mandatario santafesino permanecerá luego en la ciudad de Rosario, donde el lunes próximo instalará su despacho en la Jefatura de Policía.

El lunes el gobernador atenderá en Rosario

Como lo hace habitualmente, el lunes próximo atenderá en Rosario el gobernador de la provincia, secundado por el prosecretario general de la Gobernación, Sr. Efraín Araujo Pujol, y del secretario privado, Sr. Florencio Galíndez.

Atenderán también en Rosario ese día los ministros de Gobierno, Justicia y Culto; de Hacienda, Economía e Industrias; de Educación y Cultura y de Salud Pública y Bienestar Social.

Viajará a Rafaela un ministro

El lunes próximo el ministro de Obras Públicas, Dr Luis Romero Acuña, instalará su despacho en la jefatura de policía de Rafaela, para considerar problemas del departamento Castellanos y conceder audiencias. En la oportunidad, informará sobre el proyecto elaborado para el edificio de los tribunales, dirección de Rentas y Registro Civil.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Héctor Francia. — Mañana, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre: "Arte de vencedores".
Dora C. de López Cuesta. — Mañana, a las 19, en el Círculo Italiano, sobre: "Itinerario lírico de Juana de Ibarbourou, con la colaboración de alumnas de declamación del Liceo Municipal.
Enrique Barllean. — El domingo, a las 14, en San Jerónimo 1859, sobre: "La propaganda política moderna".
Prof. Eduardo Fayó Dal Molin. — Mañana, a las 18.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".
Sr. Néstor Fayó. — El 19, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre: "Nicasio Oroño y el contenido social del Martín Fierro".

CURSILLOS

Raquel de Albornoz. — Hoy, a las 21.30, en San Martín 1966 sobre: "Vocación y familia".
Sra. Elisa H. de Bachofen. — Diariamente desde las 9 y desde las 14, en la Cámara de Diputados sobre: "Documentación".
Arte de Cine. — Mañana, a las 14, en el cine Ideal. Historia del cine, ciclo cine alemán: "Gabinete del Dr. Caligaris" "Opus 2-3-4" "Ritmo 21" y "Sinfonía diagonal".

MESAS REDONDAS

Jornada metafísica CEFUC. — El sábado, a las 8.30, en San Martín 1964. Preside el Dr. Nicolás de Anquín.

TEATROS

B.N. — El domingo, a las 20.30 en 9 de Julio 2538: "Animas de día claro" de A. Sieveking.

EXPOSICIONES

Asociación Amigos del Japón. — En el salón Ureta Cortés, San Martín 1825. Dibujos de niños santafesinos.
Grabados de artistas de París. — Inauguración, mañana, a las 18 y 30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe "Los ambiciosos", de L. Buñuel. Preestreno.
Arte de Cine. — El martes, a las 21 en el cine Ideal: "Corazones heridos". Ciclo el melodrama cinematográfico. El miércoles, a las 21, en el cine Ocean "Reina Cristina" ciclo Greta Garbo.
[illegible] de Cine. — El lunes, a las 20.30 en Microcine: "Piel de banana".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El lunes, a las 21.30, en el teatro Ocean. Solista de piano Francisco Manuele. Dir.: Olgert Bistevins.

DIPUTADOS CREO NUMEROSOS CARGOS EN EL PRESUPUESTO DEL C. DE EDUCACION

El proyecto sobre los sueldos bancarios dio lugar a un violento y largo debate

Numerosos asuntos consideró la Cámara de Diputados en su reunión de ayer, destacándose por su importancia el proyecto sobre sueldos del personal del Banco Provincial de Santa Fe que dio lugar a un debate prolongado y a una violenta incidencia que felizmente no pasó de un desarrollo verbal.

Asuntos sobre tablas

Por unanimidad se aprobó un proyecto de los diputados Kilibarda y Ulla, del MIR, de comunicación al P.E., solicitando que realizara las gestiones necesarias para evitar que las empresas Armour y Swift levanten sus sucursales en esta ciudad.

Presupuesto universitario

Se consideró en seguida un proyecto de comunicación de la democracia cristiana que fundó Sanihia, gestionando del Congreso Nacional el otorgamiento de los créditos necesarios para el funcionamiento normal de las universidades. Ulla, del MIR, señaló que había presentado un proyecto similar. Se leyeron los dos, y Silva, de la UCRP mocionó para que se pasara a cuarto intermedio de 5 minutos para formular despacho.

Así se resolvió y a las 18 y 30 la Cámara reanudó su sesión, aprobándose un despacho según el cual se solicitan fondos para atender la aplicación del escalafón del personal no docente y que en el presupuesto para 1965 se contemplen las necesidades de las universidades.

Las tarifas telefónicas

El señor López Mangiaterra fundó su proyecto de comunicación relacionado con la aplicación de tarifas telefónicas y anormalidades en la facturación. La parte más importante de su denuncia se basa en que el usuario del teléfono Nº 33379 que abonaba un promedio de 1.200 pesos por bimestre, recibió para el correspondiente a julio-agosto una factura por la suma de 58.508,60 pesos, lo que representa 517 llamadas diarias, una casi cada tres minutos. El representante de Udelpa, en su denuncia pide que la provincia intervenga en defensa de los usuarios. El proyecto fue aprobado por unanimidad, aunque los voceros de la UCR del Pueblo y de la democracia cristiana expresaron su disidencia con los conceptos sobre las empresas estatales.

Se trató después un proyecto de comunicación del diputado Kilibarda solicitando que el P.E. realice gestiones tendientes a lograr la sanción del estatuto escalafón del personal de trabajadores telepostales.

Plan de desarrollo nacional

El señor Ulla fundó un proyecto de comunicación relacionado con el plan de desarrollo económico nacional. Se refirió al anuncio formulado por el ministro del ramo, al que calificó como "anuncio de buenos deseos" y "con el cual se ha defraudado al país".

El referido legislador hizo una extensa exposición analizando el referido plan y los propósitos del gobierno nacional, siendo interrumpido en varias oportunidades por algunos miembros del bloque de la UCRP. Como Ulla y Kilibarda invitaron a discutir la política financiera del gobierno nacional, Silva, radical del pueblo, respondió sosteniendo que se caería en un debate ridículo, y que mal se puede abrir juicio sobre un asunto que aun no se conoce. Armas, demoprogresista, sostuvo que se trata de un tema político y mocionó para que pase a comisión. Otros diputados se opusieron al tratamiento sobre tablas y Ulla retira su pedido en tal sentido. Finalmente se pasó el asunto a comisión para ser tratado en una reunión especial.

Después se convirtió en ley un proyecto con sanción del Senado excluyendo al Instituto de Profesiones Técnicas "20 de Junio", de Rosario del régimen en vigor y se designa una comisión especial para preparar un régimen especial para el mismo.

Cuarto intermedio

Cuando se iba a tratar el orden del día No. 16, pasó a cuarto intermedio por 15 minutos. En la barra hallábanse ubicados numerosos empleados del Banco Provincial de Santa Fe, pues se trataría el proyecto de ley autorizando el aumento de sueldo para aquellos. Durante el intermedio, se realizó una reunión de la comisión de presupuesto y cuentas con asistencia del ministro de Hacienda, presidentes de los bloques y una delegación de bancarios encabezada por el secretario general de la Asociación Bancaria Argentina, señor José Pomares, para tratar un nuevo proyecto del P.E., que fue aceptado por los representantes gremiales.

El nuevo proyecto

A las 20.10 se reanudó la sesión conociendo la Cámara el nuevo proyecto del P.E. y el mensaje en que solicitaba el retiro del primitivo que sirvió de base al despacho que tenía preferencia para la reunión.

Silva, UCRP, mocionó para que se diera pase a comisión al proyecto y que el despacho anterior se [illegible]. Monsalve sostuvo que debía tratarse el orden del día.

Borella, del MIR, informó sobre la reunión previa y expresó que el proyecto satisfacía al gremio y sostuvo que la Cámara debía pronunciarse en el pedido del P.E. Getar, de Udelpa, sostiene que debe tratarse el despacho original, que, señala, no satisface los anhelos de los bancarios, y sostuvo que debía evitarse un nuevo veto del P. E.

Nogueras, democristiano, expresó que no se oponía al retiro del despacho, pero el proyecto del bloque sobre aplicación del laudo nacional debe quedar y pidió su tratamiento inmediato.

Después de un breve debate alrededor del procedimiento, Borella sostuvo que no podía tratarse un despacho que está desarticulado.

Una violenta incidencia

Monsalve, del P.D.P., señaló dos aspectos de la cuestión: una, referida al sueldo y la otra a la condición futura del personal. El P.E. —dijo— ahora manifiesta que puede pagar los sueldos según la escala del laudo, con excepción de cuatro, destacó la oposición del gobernador al laudo, desconociendo una ley nacional y agregó que una cámara obsecuente aprobaría la medida.

Tal frase originó un desorden: el diputado Rosúa, del MIR, le gritó: "El obsecuente es usted", mientras la campana de alarma sonaba insistentemente apagando los gritos de Armas y otros, en tanto que Monsalve proseguía su exposición.

Estas palabras desencadenaron una violenta reacción en el bloque del MIR, lo cual dio lugar a un violento incidente con representantes del MIR e intervención de otros legisladores demoprogresistas, hasta que Silva, de la U.C.R.P. planteó una cuestión de privilegio: o Monsalve retiraba sus palabras o el bloque se retiraba del recinto, pues "nadie es obsecuente". Getar se adhirió al planteo.

Armas, aclara que quizá el señor Monsalve haya usado la palabra obsecuente en forma equivocada y pide a su compañero de bloque que retire sus palabras.

Monsalve expresó que ante la interpretación ofensiva de sus palabras tenía el deber de retirarlas, pero agregó que las había unido atento a las firmas en el proyecto, que retiraba la frase en homenaje al trabajo, y en cuanto, a las expresiones formuladas en el recinto las daba por no escuchadas y que los insultos quizás algún día le sirvieran de blasón. Insistió en su crítica al nuevo proyecto por el cual los empleados bancarios perderían su carácter de tal.

Aquietados los ánimos prosiguió el debate con intervención de Kilibarda, que sostuvo la necesidad de que se adecuaran las cosas a la realidad.

Aprobación del proyecto

En seguida se puso a votación el proyecto siendo aprobado en general. Al votarse en particular, habló el presidente de la comisión de presupuesto, Dr. Jorge Merino, de la UCRP, quien pidió que se reemplazara el artículo 1o. del despacho por otro en el cual el P.E. autoriza al Banco Provincial a otorgar a partir del primero de junio aumentos en las asignaciones, este aumento es exactamente lo determinado por el laudo nacional, aunque se hace la excepción con los sueldos del gerente y subgerente general.

Después de la intervención de varios diputados, se votó el despacho, rechazándose el primitivo artículo primero que se reemplazó por el propuesto por el presidente de la comisión; finalmente se agregó un artículo en el que se restablece el pleno imperio del artículo 1o., de la ley 4141 sobre la clasificación del personal bancario con lo cual se aprobó el despacho.

El orden del día

La Cámara pasó después a tratar los asuntos consignados en el orden del día que comprendía 38 despachos en proyectos de ley y minutas de comunicación, entre ellos un proyecto de ley presentado por varios diputados creando cargos de personal para la Inspección General de Escuelas Primarias; escuelas técnicas; escuelas profesionales nocturnas; en la Inspección General de Escuelas Secundarias: ciclo básico; escuelas normales; instituto del profesorado ciclo básico e instituto de educación física de Rosario.

Comisión Permanente de Homenaje a la Revolución Libertadora

Declaración ante la visita del general De Gaulle

La Comisión Permanente de Homenaje a la Revolución Libertadora, ha dado la declaración siguiente con motivo de la visita al país del presidente de Francia, general Charles De Gaulle:

"Frente al acontecimiento de suma trascendencia interamericana ocasionado por la visita del presidente de Francia, general Charles De Gaulle, los ciudadanos integrantes de la Comisión de Homenaje a la Revolución Libertadora creen necesario para evitar equívocos, fijar su posición espiritual formulando la presente declaración: 1º) Ratificar su fe inquebrantable en el espíritu de libertad de la Francia inmortal, que a través de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano determinó la limitación del poder despótico de las mayorías o de las minorías, en todas las formas jurídicas del Estado moderno, e inspiró las Declaraciones y Garantías en nuestra Carta Fundamental y en gran medida la Declaración de los Derechos Humanos en el organismo mundial; 2º) Expresar nuestra creencia, parte substancial de nuestras más caras tradiciones internacionales, de que América, aunque dividida por razas y lenguas, tiene una profunda unidad moral y política determinada por su origen, sus formas de vida y un destino común, hermanada bajo los signos de la paz, la libertad y la justicia. 3º) Que, en definitiva, al dar nuestra cálida bienvenida al ilustre visitante, adherimos al pueblo de Francia libre en la persona de uno de sus héroes de la resistencia, expresando nuestro anhelo más alto de que la Argentina y América unidas continúen su apasionado derrotero junto al mundo libre y por la libertad del mundo, sin otras fronteras que la condición humana en la dignidad, el bienestar y la justicia".

"Fdo.: Feliciano M. del Barco, [illegible] (R) Benito Ole, Luis A. Marek, Osvaldo García Martínez, Dr. Domingo López Cuesta, Beatriz Ormaechea, Gerardo Balss, [illegible] J. Bortolussi, Jorge Bullo, Mario Canziani, Dr. Héctor Capuarelli, Jorge Cave, María D. Crouzeilles, Dr. Héctor Giavedoni, Raúl Gutiérrez, Santiago Miretti, Raúl Picarzo, Edmundo Pujol, Dr. Román San Martín, Tte. Coronel (R) Joaquín Laypos, Pedro P. Conti, Antonio Falcioni, Dr. Gabriel Sforza Lanteri".

El 60o. aniversario del Colegio Jobson se cumplirá el 10

La Asociación de Ex Alumnos del Colegio Jobson ha organizado actos que se realizarán los días 10, 11 y 12 del corriente en celebración de tres acontecimientos relacionados con la orden lasallana.

El 10 del mes actual se cumplirán 75 años de la llegada de los primeros hermanos de la orden al país y 60 años de la fundación del Colegio Jobson. Dichos acontecimientos serán recordados con los actos siguientes: a las 8.30, llegada de las delegaciones de los institutos lasallanos; a las 10, asamblea de la Unión Argentina de ex alumnos; a las 12.30, almuerzo criollo en el campo de deportes; luego seguirá la reunión de presidentes de asociaciones del país, y a las 19 y 30, visita a la cervecería Santa Fe.

El 11 será celebrado el cincuentenario de la fundación de la Asociac. de Ex Alumnos; a las 9 habrá una misa; a las 10 se efectuarán homenajes a hermanos y ex alumnos fallecidos; a las 11, se realizará el homenaje de la asociación al Colegio; a las 12.30, almuerzo, habrá un homenaje a los asistentes; a los egresados que cumplen cincuenta y veinticinco años, respectivamente, de su promoción y homenaje a los asociados que cumplen una antigüedad de 50 o 25 años, a las 17, se iniciará el congreso de las asociaciones presentes; a las 19.30 se servirá un refrigerio; a las 22, concierto por la Sinfónica de Santa Fe.

El 12 se celebrará el día nacional del alumno lasallano; a las 10 será oficiada la misa; a las 11 se efectuará un homenaje a San Martín y a las 12.30 se realizará el almuerzo de asociados y delegaciones.

Jubilados Gráficos son transferidos a su Caja por la C. de Diputados

La Cámara de Diputados de la Nación en su sesión de ayer aprobó un proyecto de ley presentado por los legisladores por la Unión Cívica Radical del Pueblo, Manuel Belnicoff y José A. Bachini. Por él se transfiere a la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, los jubilados y pensionados gráficos de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

El artículo segundo establece que las cajas de previsión que transfieran a los jubilados y pensionados gráficos deberán girar mensualmente a la de periodistas y gráficos en forma global, los importes correspondientes a la suma de las prestaciones trasladadas y aún en curso de pago. El artículo siguiente determina que la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos procederá al reajuste de esas prestaciones de acuerdo a la ley 14.449 y con las mismas normas aplicadas a sus beneficiarios. El artículo cuarto expresa que las deudas correspondientes a reajustes serán obligaciones a cumplir hasta la fecha del traslado, por las cajas primeramente otorgantes, y desde ese momento, por la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos.

Se reunirá en ésta la convención permanente nacional de farmacias

La convención económica permanente de farmacias de la República Argentina, ha organizado una asamblea nacional que se llevará a cabo en esta ciudad el próximo 4 de octubre a las 8.30, en el local de Mendoza 2662.

Dicha reunión tiene su origen en la solicitud formulada por el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, para que la entidad en su carácter de órgano nacional, elabore un anteproyecto de reglamento para la reciente ley de medicamentos y por lo cual se han cursado las invitaciones a todas las entidades farmacéuticas del país.

Visitó este diario un propulsor del grabado: el Prof. O. Pécora



Nuestro entrevistado, formulando declaraciones para "El Litoral"

Visita nuestra ciudad, con motivo de la exposición de grabados "Artistas de París", que se inaugurará mañana en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el profesor Oscar Carlos Pécora. Actual director del Museo del Grabado de la Argentina, el Prof. Pécora ha ejercido la cátedra, realizando exposiciones, dirigido galerías de arte. Ha actuado como miembro de Jurado en certámenes nacionales e internacionales y es conferenciante y publicista de nota.

Visitando este diario, se abre el diálogo cordial que, en su caso, es portador de interesantísimos conceptos alrededor del arte de todas las épocas.

—¿Cómo nació la idea de formar en nuestro país un Museo del grabado? — le preguntamos.

—Desde hace más de 30 años —responde— estoy propulsando la idea de que al grabado se le dé su real ubicación y vigencia dentro de las artes plásticas, por medio de todo tipo de divulgación (publicaciones, muestras, certámenes, etc.). En 1960, después del primer certamen latinoamericano de xilografía que congregó a 10 países dentro de este apartado, se concretó indirectamente, con el gran premio de la artista brasileña Fayga Ostrower, el nacimiento del Museo del Grabado. El año pasado la suma de efectos auspiciosos que se venían dando de años anteriores, se materializó con lo que podríamos llamar "El mes del grabado argentino", que ha quedado definitivamente instituido en octubre, como el período dedicado a la intensiva difusión del arte de la incisión.

—¿Qué labor se realizó en tal sentido en 1963 y qué planes se tienen para este mes, en todo el país?

—Aparte de lo corriente, que consiste en exposiciones, conferencias, mesas redondas, sesiones cinematográficas hemos concretado iniciativas completamente nuevas: por ejemplo, se realizaron demostraciones al aire libre en plazas y parques de Buenos Aires, por equipos de artistas grabadores que prácticamente daban a conocer las distintas técnicas del grabado; asimismo, diversos tipos de concursos en especial el de crítica o nota periodística muy estimulante, que el año pasado lo ganó Leonardo Estarico. Es de advertir que todas estas actividades se han extendido al país entero, con la colaboración de instituciones oficiales y privadas, y es altamente satisfactorio el real empuje que ha tomado el grabado en todos los medios nacionales, desde el comienzo de nuestros esfuerzos.

—Actualmente ¿dónde funciona el Museo del Grabado que Ud. dirige?

—Carecemos de sede propia, lo cual no nos coarta en lo más mínimo, de acuerdo a nuestro pensamiento de acción. Consideramos que la labor de investigación y divulgación puede desarrollarse, mientras tanto, aun sin contar con el mismo. Por ejemplo, la semana pasada el museo se trasladó a la Cárcel de Procesados de la capital federal, cumpliendo su misión con aquellas personas de otro modo imposibilitadas de tomar contacto con el arte. Por ahora nuestra sede temporaria es en Florida 528, donde funciona la galería de arte "Plástica".

—Siempre refiriéndonos a su especialidad dentro de las artes visuales, ¿cree Ud. que actualmente existe en la Argentina una generación de grabadores de real calidad?

—No hay ninguna duda. Y esto lo avalan la gran fuerza de los grabados argentinos, la cantidad de distinciones que logran internacionalmente (primeros premios de grabado de Berni en la Bienal de Venecia, De Vicenzo en Chile, Moncalvo en Suiza, etc.), así como las opiniones de dos grandes maestros, Friedlaender y Hayter, con quienes tuve oportunidad de tomar contacto en París y fueron categóricos en la real valencia de nuestro arte grabador.

—Por último, ¿tiene Ud. conocimiento del movimiento de esta especialidad que se está dando en Santa Fe últimamente?

—Por cierto. Y aun considero que es el más numeroso en cantidad del resto del país, y que figuran con jerarquía en las distintas presentaciones que realizan.

El profesor Pécora deja nuestra casa, persistiendo después de su partida la suma de su entusiasmo y fe en el arte argentino por cuya elevación, dignidad y difusión, lucha con renovados afanes.

No logró la asamblea legislativa ayer, el quórum para sesionar

Había sido citada para ayer a las 15.30 la asamblea legislativa que debía considerar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para la designación de directores de Vialidad.

No hubo número y se informó que la asamblea se reunirá el próximo jueves a la misma hora.

También se informó que la comisión interlegislativa de acuerdos no se había expedido en el pedido del P.E. por no haber reunido todos los antecedentes necesarios.

Sobre intervención de gestores advierte la Caja de Jubilaciones

Reiterando advertencias formuladas en diversas oportunidades, las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, se han dirigido a sus afiliados activos y pasivos, respecto a la intervención de gestores en la tramitación de expedientes. Expresan las mencionadas autoridades, que tales personas no están habilitadas para actuar y que, en cambio, los empleados y funcionarios del organismo están a disposición de los afiliados para suministrarles las informaciones necesarias y solucionarles todos los problemas que pudieran surgir de la tramitación.

Por último insístese expresamente en que todo trámite o gestión ante la Caja es absolutamente gratuito.

Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura

Asamblea extraordinaria

Para mañana a las 16, las autoridades del Instituto Argentino - Luso - Brasileño de Cultura han convocado a asamblea general extraordinaria. La reunión se llevará a cabo en la sede de la institución 4 de enero 2044.